

RENAP DOCUMENTA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD



Los ciudadanos que por su avanzada edad no pueden trasladarse a cualquiera de las oficinas del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, cuentan con el servicio por parte de la institución que llega hasta los asilos o centros de atención para documentarlos y que puedan acceder a diferentes trámites.

“Mis Años Dorados”, uno de los programas de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, es una de esas entidades que ha visitado el personal de RENAP.

Ana Zoila Cruz, administradora del Centro de Atención Permanente “Mis Años Dorados”, ubicado en la zona 16 capitalina, comentó que la identificación de los adultos mayores sirve para poder prestarles los servicios médicos y psicológicos, de alimentación y también de asistencia en caso de su fallecimiento. Además, mencionó que muchas de las personas que residen allí no tienen familia y por ello no tienen quien los lleve a obtener sus documentos.

El apoyo que RENAP les brinda, les sirve para transparentar el gasto público y para que los adultos mayores puedan hacer sus trámites con su propio documento.

El Documento Personal de Identificación –DPI- que se emite a quien lo requiera o necesite, es resguardado por la institución durante el tiempo que habitan en los centros de atención. Asimismo, cada semana la unidad móvil de RENAP se traslada a tres instituciones diferentes y en lo que va de este año, se han documentado 57,939 adultos mayores a nivel nacional.